



2016
 Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia

MENDOZA, 28 MAR 2016

VISTO:

El pedido de equivalencias externas por "PASE DE OTRA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA", formulado en EXP-FIN: 24094/2015, por la señorita Josefina BALVERDE ALONSO, alumna de la carrera de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Mendoza;

CONSIDERANDO:

Sarrara Inganiaria Industrial

Las disposiciones de la Ordenanza Nº 61/91-CS que establecen las normas a las que deberán ajustarse las tramitaciones de equivalencias de materias.

Lo informado por la Dirección de Asuntos Estudiantiles y Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar a la alumna Josefina BALVERDE ALONSO equivalencias externas de asignaturas por "PASE DE OTRA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA", aprobadas en la carrera de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Mendoza, con las correspondientes al Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería Industrial (Ordenanza Nº 110/2004-CS):

MATERIAS DE EQUIVALENCIA INTEGRAL

Carrera ingeniena industriai		Carrera De Origen
. INGLÉS TÉCNICO . ECONOMÍA . HIGIENE, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	por por por	. INGLÉS TÉCNICO . ECONOMÍA I Y II . SEGURIDAD, HIGIENE INDUSTRIAL Y SANEAMIENTO

MATERIAS DE EQUIVALENCIA CON EVALUACIÓN COMPLEMENTARIA

Carrera Ingeniería Industrial		Carrera De Origen
. QUÍMICA GENERAL E INORGÁNICA Temas a aprobar: 4 y 10. Programa 2015.	por	. QUÍMICA GENERAL
. FÍSICA I Temas a aprobar: 9, 10a y 11. Programa 2015.	por	. FÍSICA I
. ANÁLISIS MATEMÁTICO I Temas a aprobar: Unidades 6 y 7. Programa 2015	por 5.	. CÁLCULO I

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI Nº 061 / 16